

DECRETO N° **386**

TEMUCO, **22 ENE. 2024**

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 1.002 de fecha 26 de Octubre de 2022, que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas para la Propuesta Pública N° 321-2022, ID: 1658-831-LP22, de la obra "Iluminando San Antonio para Mi Seguridad".

2.- El Decreto Alcaldicio N° 186 de fecha 02 de Marzo de 2023, que adjudica la Propuesta Pública N° 321-2022 "Iluminando San Antonio para Mi Seguridad", al contratista Ingeniería y Construcción Eléctrica Sinec S.A., RUT: 76.510.150-6, por un monto de \$99.826.408.- (Noventa y Nueve Millones ochocientos veintiséis mil cuatrocientos ocho pesos) IVA incluido en un plazo de 55 días corridos.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 1.520 de fecha 03 de Mayo de 2023, que aprueba el Contrato de fecha 18 de Abril de 2023, firmado por escritura pública ante el Notario de Temuco don Jorge Tadres.

4.- La Carta del contratista Ingeniería y Construcción Eléctrica Sinec S.A., de fecha 22 de Diciembre de 2023, Prov N°09283, ingresada por Oficina de Partes con fecha 22 de Diciembre de 2023 que solicita recepción provisoria.

5.- El Decreto Alcaldicio N° 04 de fecha 03 de Enero de 2024, que designa la Comisión para efectuar la Recepción Provisoria de la Obra.

6.- El Acta de Recepción Provisoria de la obra de fecha 17 de Enero de 2024.

7.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Modifíquese Decreto Alcaldicio N° 04 de fecha 03 de Enero de 2024 por la designación de Don Bernardo Rojas Escudero en reemplazo de Don Gustavo Fuentes Barra para conformar la comisión de Recepción Provisoria de la obra "Iluminando San Antonio para Mi Seguridad", ID: 1658-831-LP22.

2.- Apruébese el Acta de Recepción Provisoria de fecha 17 de Enero de 2024, de la obra: "Iluminando San Antonio para Mi Seguridad".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MAAE/ESP/erg

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control Interno
- Dirección de Seguridad Pública
- Dirección de Operaciones
- Departamento de Mantenimiento del Servicio de Alumbrado Público
- Contratista
- Of. Partes

